

MEXX&ESCA
GASTRONOMÍA Y ENTRETENIMIENTO

Quito, 16 Junio de 2020

Señorita
Angélica Maricela Duque Manosalvas
Presente.-

De mis consideraciones:

Cúmplame comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **MEXX & ESCA GASTRONOMÍA Y ENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.**, decidió reelegirle como **GERENTE GENERAL** de la compañía.

De acuerdo a los estatutos a usted le corresponde la representación en todo acto judicial y extrajudicial de la compañía.

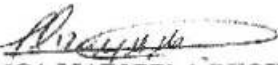
Atentamente,


JOSÉ ALONSO CONTRERAS CARRILLO
PRESIDENTE

DURACIÓN DEL CARGO:	5 años a partir de la inscripción
FECHA DE CONSTITUCIÓN:	23 de julio de 2015, Notaria Trigésima Sexta.
INSCRIPCIÓN MERCANTIL:	18 de agosto de 2015
FECHA DE LA JUNTA:	13 de junio de 2020

Quito, 16 Junio de 2020

Acepto el cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **MEXX & ESCA GASTRONOMÍA Y ENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.**, para lo cual he sido designado, sujetándome desde y a todos los señalamientos establecidos en los estatutos de la Compañía y de la Ley de Compañías.


ANGÉLICA MARICELA DUQUE MANOSALVAS
172107910-9

TRÁMITE NÚMERO: 31561

6446042ASXHJWN

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	25937
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	13662
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MERX & ESCA GASTRONOMÍA Y ENTRETENIMIENTO CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DUQUE MANOSALVAS ANGELICA MARICELA
IDENTIFICACIÓN	1721079109
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO (Años):	5

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. # 4210 DE 18/08/2015 NOT. 36 DE 23/07/2015

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2020

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103